



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20253060001831**
20253060001831
Fecha: **08-01-2025**

Bogotá, D.C., Colombia, 08-01-2025

Señora
ANGIE LORENA AGUILAR
Peticionaria
Tv 2 # 68-21
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta "Petición". Contrato de Concesión No. 447 de 1994. Proyecto de Concesión vial Bogotá – La Vega – Villeta.

No. de radicado al que responde: 20244091596672 del 19 de diciembre de 2024.

Cordial saludo,

En atención a su petición con radicado ANI mencionado en el asunto, mediante la cual solicita:

"(...) Se me remitan por medios digitales los informes mensuales elaborados por las distintas firmas interventoras que ha tenido el Contrato de Concesión No. 447 de 1994 celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura y Concesión Sabana de Occidente S.A.S., correspondientes a los siguientes periodos:

- *Informes de interventoría mensual de enero de 2010 a junio de 2013*
- *Informes de interventoría mensual de diciembre de 2013 a noviembre de 2014*
- *Informe de interventoría mensual de abril de 2017*
- *Informe de interventoría mensual de octubre de 2022".*

Por lo anterior, la Agencia se permite remitir para su información y fines pertinentes copia de los informes requeridos en tres (3) CD adjuntos.

Cordialmente,

DIANA YOLIMA GUTIERREZ REY
Gerente de Proyectos

Anexos: 3 CD
cc: 1) CONSORCIO CINCO ESTRELLAS archivo@aimingenieros.com.co TODOS TODOS
Proyectó: Sofia Espinosa Bermudez - VEJ
VoBo:
Nro Rad Padre: 20244091596672
Nro Borrador: 20253060000612
GADF-F-012

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 1